



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Reconocimiento de estudios según Resolución N.º 1473 del 13 de abril de 2021 de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima
 Registro DANE N.º 173411002189
 NIT: 890706737-1

ACUERDO PEDAGÓGICO N.º 01

PERIODO: Primero (I)

COMPETENCIAS: Pensamiento reflexivo, sistémico, crítico y dialógico.

FECHA: 19 de enero al 24 de abril de 2026

GRADO: Noveno

ÁREA: Ética y Valores

DOCENTE: Cristian Camilo Palomino Herrera

TIEMPO: 13 semanas (1 hora por semana)

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIA METODOLÓGICA	COMPETENCIAS Criterios de Evaluación	
Identifica sus fortalezas y debilidades para construir su proyecto de vida. Evalúa el impacto de las redes sociales en la formación de su identidad. Desarrolla habilidades para la escucha y el respeto en el diálogo.	El proceso de enseñanza-aprendizaje debe desarrollarse bajo un método integral, que le permita al docente observar los avances y logros de cada uno de sus estudiantes, así como también trazar las estrategias didácticas y pedagógicas que propendan al alcance de los objetivos académicos, de convivencia y del desarrollo social. Los componentes a tener en cuenta en los criterios de evaluación, según lo acordado para la nota final del periodo, son: SABER (cognitivo), SABER HACER (procedimental) y SABER SER Y CONVIVIR (comportamental/actitudinal) . La nota definitiva del periodo se calculará de acuerdo con la distribución porcentual en cada componente. La (El) ESTUDIANTE CARMELITA debe cumplir con lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> Presentación de actividades de clase y evaluaciones de manera adecuada y en el tiempo dispuesto. Las evaluaciones y talleres aplicados en un día que la (el) estudiante no asistió se pueden recuperar sólo si existe una excusa autorizada por Coordinación o Dirección de grupo y en común acuerdo con el docente del área. Si la inasistencia no es debidamente justificada, la calificación será de 1.0. Podrá hacer uso del celular o cualquier dispositivo tecnológico con una previa autorización, por parte del profesor, durante la clase, talleres o evaluaciones. Si incumple con este deber, se anulará la actividad, su calificación será de 1.0 y se hará la respectiva anotación siguiendo lo estipulado en el conducto regular de la institución. Traer los implementos necesarios para el desarrollo de las actividades en el aula y demás compromisos académicos. Cuando una situación comportamental o académica negativa se presente, se deberá respetar el conducto regular de la institución educativa para llevar los procesos correctamente, según lo estipulado en el Manual de Convivencia. El mínimo de calificación será de 1.0 y el máximo de 5.0 para todas las actividades que componen el periodo académico del área. Asistir a las jornadas de refuerzo y superación acordadas previamente, en caso de no haber clase por razones externas o si el grupo requiere de estas profundizaciones con el objetivo del mejoramiento y apoyo continuo. Son indispensables sus aportes a través de la participación en clase (de forma escrita y oral) para el proceso evaluativo del área. Durante las evaluaciones y talleres, la (el) estudiante tiene el derecho de acudir al docente para despejar algunas dudas, recibir orientaciones o mayor explicación de estas. La (El) estudiante que no haya presentado talleres y evaluaciones, no podrá nivelarlos si estos ya fueron devueltos al grupo. Dicha recuperación debe ocurrir antes. El presente acuerdo pedagógico debe estar consignado en el cuaderno o la carpeta de Ética y firmado por la madre (el padre) de familia y/o acudiente, así como por el estudiante. Portar correctamente el uniforme durante la clase, fuera de ella y espacios de la institución. El docente lo verificará 	SABER	Durante el primer periodo, usted aprenderá a <ul style="list-style-type: none"> ✓ reconocer quién es usted, identificar sus fortalezas y debilidades, y comenzar a estructurar un proyecto de vida consciente, comprendiendo además cómo las redes sociales influyen en su identidad. ✓ reconocer, expresar y manejar adecuadamente sus emociones (como el enojo), fortaleciendo el autocontrol y el manejo de conflictos emocionales.
		SABER HACER	Durante el primer periodo, usted desarrollará habilidades para <ul style="list-style-type: none"> ✓ escuchar activamente, respetar opiniones diferentes y expresar afecto y emociones de manera adecuada en el hogar y la escuela.
CONOCIMIENTOS		SABER SER Y CONVIVIR	Durante el primer periodo, usted comprenderá la importancia de <ul style="list-style-type: none"> ✓ mostrar los valores aprendidos en casa que lo (la) hacen destacar como un ser humano íntegro: escucha activa, respeto, responsabilidad, empatía, entre otros. ✓ trabajar en equipo en aras de crecer personal y socialmente. ✓ generar una actitud reflexiva, crítica y positiva frente a las situaciones planteadas en las actividades del área.
AUTOCONOCIMIENTO Y PROYECTO DE VIDA <ul style="list-style-type: none"> • Mi identidad. • Mis debilidades y fortalezas. • Mi proyecto de vida. • Redes sociales y construcción o destrucción de identidades. COMUNICACIÓN Y EXPRESIÓN DE EMOCIONES <ul style="list-style-type: none"> • El arte de escuchar. • Respeto la opinión de otros. • Mis emociones y sentimientos. 		RECURSOS	
		<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopias de actividades programadas en el área (talleres, ejercicios, etc.). • Televisor u otros dispositivos tecnológicos. • Cuaderno. • Implementos de escritura (lápiz, lapiceros, borrador, tajalápiz, etc.). • Simulacro de prueba ICFES. 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Reconocimiento de estudios según Resolución N.º 1473 del 13 de abril de 2021 de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima
 Registro DANE N.º 173411002189
 NIT: 890706737-1

- La afectividad.
- ¿Qué sentimientos género en mi hogar y escuela?
- Expresión de afecto.
- Expresión de emociones.
- Manejo de mis conflictos emocionales.
- El enojo.

de manera constante.

13. Llegar puntualmente a la clase en el horario establecido. Incurrir en llegadas tarde generará una disminución en la nota de la actividad a realizar.
14. Participar de manera directa o indirecta, apoyando los proyectos pedagógicos desarrollados por la institución y por el docente del área.
15. Involucrar a los padres de familia en el desarrollo y fortalecimiento de habilidades para la vida a través de charlas y otras actividades con los estudiantes que propendan por el reconocimiento y valoración de ella/él como miembro esencial de la familia, la escuela y la sociedad.

El **DOCENTE CARMELITA** debe cumplir con lo siguiente:

1. Diseñar y plantear las estrategias y metodologías de trabajo, según la normatividad institucional.
2. Informar a los estudiantes los parámetros con los cuales se deben realizar las actividades propuestas dentro y fuera del aula, así como los contenidos y la evaluación.
3. Verificar las tareas y actividades en clase realizadas por los estudiantes.
4. Hacer una revisión valorativa, de manera oportuna, del material trabajado en clase (cuadernos, talleres, evaluaciones, etc.).
5. Explicar, de manera práctica y didáctica, los contenidos del área, así como aclarar las dudas en clase.
6. Informar oportunamente las fechas de presentación de las actividades a realizar.
7. Incentivar la profundización de los contenidos, repaso en casa y preparación para las evaluaciones por parte de la (del) estudiante.

COMUNIDAD EDUCATIVA INVOLUCRADA

- Estudiantes.
- Padres de familia.
- Compañeros de grupo.
- Profesor del área de Inglés.
- Profesores de las diferentes áreas del conocimiento.
- Directivos docentes de la institución educativa.
- Otros miembros que contribuyan con sus aportes al proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos de la IETNSC.

COMPONENTE DE EVALUACIÓN

SABER (cognitivo)	SABER HACER (procedimental)	SABER SER Y CONVIVIR (comportamental / actitudinal)	
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones escritas y orales. • Presentación de proyecto final del periodo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres y actividades en clase y en casa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de valores que lo destacan como ser humano y como Carmelita con base en la educación recibida en casa. • Autoevaluación, coevaluación y participación en clase. • Porte adecuado de los uniformes. 	TOTAL 100 %
30 %	50 %	20 %	

FECHA DE LA FIRMA:	
FIRMA DEL (DE LA) ESTUDIANTE:	FIRMA DEL PADRE (DE LA MADRE) DE FAMILIA O ACUDIENDE:
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO:	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO: